

## Notas metodológicas y fuentes estadísticas. Cuarto trimestre de 2004

### Jóvenes y trabajo

---

**Número de jóvenes:**

Personas entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2002).

**Hogares jóvenes:**

Número de jóvenes que constan como "persona de referencia" en la EPA del último trimestre (EPA-Metodología 2002).

**Tasa de principalidad:**

Porcentaje de personas que son "persona de referencia" respecto del total de personas de su misma edad.

**Jóvenes emancipados:**

Jóvenes que constan como "persona de referencia", "cónyuge" o "persona no emparentada" en la EPA del último trimestre (EPA-Metodología 2002).

**Tasa de emancipación:**

Porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.

**Condiciones laborales:**

Jóvenes ocupados, parados y según tipo de contrato en la EPA del último trimestre (EPA-Metodología 2002).

**Tasa de paro:**

Porcentaje de personas desocupadas sobre el total de población activa de su misma edad.

**Jóvenes estudiantes:**

Jóvenes inactivos que declaran haber cursado estudios o hallarse en vacaciones en las cuatro últimas semanas anteriores a la realización de la EPA (EPA-Metodología 2002).

**Jóvenes inmigrantes:**

Jóvenes nacidos fuera de España, con menos de cinco años de residencia en España, en la EPA del último trimestre (EPA-Metodología 2002).

**Salario medio:**

Cálculo propio de los ingresos medios por persona del cuarto trimestre de 2004, obtenido aplicando al último dato disponible de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) la estructura salarial por tramos de edad del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) del año 2000.

**Ingresos del hogar / Gasto medio:**

Cálculo propio del gasto medio por hogar del cuarto trimestre de 2004, obtenido aplicando al último dato disponible de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) la estructura de ingresos anuales netos por tramos de edad de la "persona de referencia" del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) del año 2000.

### Jóvenes y vivienda

---

**Precio de la vivienda de mercado:**

Precio medio de la vivienda libre publicado por el Ministerio de la Vivienda (nueva serie con base a 1 de enero de 2001), aplicado a una vivienda de 100 metros cuadrados construidos. Para la Comunidad de Ceuta y Melilla el precio corresponde a la media entre el precio de una vivienda nueva y una vivienda usada en Ceuta publicado por Valmesa a finales de 2002. La actualización para el cuarto trimestre de 2004 se ha obtenido aplicando la evolución media de los precios a escala nacional.

**Precio de la vivienda protegida:**

Precio medio de la vivienda que ha recibido cualquier tipo de subvención pública para su construcción, según datos publicados por el Ministerio de la Vivienda, aplicado a una vivienda de 100 metros cuadrados construidos.

**Precio máximo tolerable:**

Cálculo propio del precio máximo que debería tener una vivienda de 100 m<sup>2</sup> construidos, para que el coste de amortización de un préstamo hipotecario (por el 80% de su valor) resultara equivalente al 30% de los ingresos de un joven o de un hogar joven.

**Coste de acceso:**

Cálculo propio de la relación entre la capacidad económica del joven o del hogar joven y el pago de un préstamo hipotecario equivalente al 80% del precio de venta de la vivienda, a 25 años, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades (3,356%, tipo medio del cuarto trimestre de 2004).

**Política de vivienda:**

Líneas de ayuda específicas para jóvenes para la compra o alquiler de vivienda, establecidas en el Plan de Vivienda 2002-2005, para el conjunto de España, excepto en el País Vasco y Navarra.

**Ayudas específicas de las CCAA:**

Líneas de ayuda establecidas por cada comunidad autónoma, específicas para jóvenes, complementaria o independientemente del Plan de Vivienda 2002-2005.

**Consejo de la Juventud de España. Mayo de 2005**